REGLAMENTO GENERAL PARA POSTER ECOMED 2023

El proceso de evaluación, arbitraje y aceptación de Posters será a través de la siguiente modalidad:

§ La Junta Directiva de la Sociedad nombrará una Comisión Científica que se encargará de la revisión y aprobación de temas póster para el Congreso. Esta Comisión se compromete a dar respuesta a los solicitantes y a la Junta Directiva de la Sociedad.

§ Las solicitudes para la aceptación de los trabajos científicos se recibirán y serán evaluadas por la Comisión Científica de este evento. Serán aceptados los que se ajusten al presente reglamento.

§ Los trabajos científicos serán recibidos por la Comisión Científica hasta el 15 de octubre de 2023 (sin prorrogas).

§ Se aceptará un máximo de 6 autores.

§ Serán recibidos un máximo de 4 trabajos por participante como autor.

§ No se aceptará la utilización de la misma información para diferentes trabajos.

§ Los trabajos científicos deben ser inéditos. No deben haber sido inscritos previamente, publicados o presentados en otros congresos, revistas médicas o en proceso de arbitraje para publicación. Los trabajos en condiciones previamente expuestas serán rechazados.

§ Los autores de cada trabajo, sin excepción, deberán estar registrados e inscritos en el evento al momento de solicitar la aceptación de los trabajos científicos, ante Comisión Científica, y si son miembros de AVUM deben estar solventes económicamente con la misma (en caso contrario no será aceptado).

§ La solicitud para la aceptación de un trabajo científico debe constar de un archivo en formato .ppt o .pptx, con las normas de estructura y confección de posters que abajo se especifican, así como, un resumen acorde al formato general para presentación de resúmenes.

§ Los trabajos científicos se deberán enviar para su registro y arbitraje del poster en formato.ppt o .pptx y el resumen en archivo Word a la siguiente dirección electrónica**: postersycasosecomed@gmail.com**

§ El autor que envía el trabajo recibirá por correo electrónico una notificación de la recepción del mismo.

§ Después de ser evaluado por la Comisión Científica, se expresará el dictamen en las siguientes modalidades: aceptación (con o sin modificaciones) o el rechazo del mismo, y será enviado vía

correo electrónico al autor principal. En caso del dictamen de aceptado con modificaciones, el trabajo quedará a disposición de los autores para realizar las correcciones sugeridas y luego se devolverá a la Comisión Científica para su aceptación definitiva.

§ Los posters seleccionados en condición de aceptación deberán ser expuestos en un máximo 5 minutos de duración, en presentación oral, durante el día señalado en ECOMED 2023.

§ El trabajo científico estará exhibido en ECOMED en modalidad poster electrónico, con la finalidad de ser apreciado por todos los asistentes al congreso y posteriormente calificado por el jurado evaluador.

§ La calificación y la elección final de los trabajos merecedores de premio serán llevadas a cabo por un jurado constituido por tres expertos que serán designados por la Junta Directiva.

Los Posters pueden englobarse en dos categorías:

1. Categoría Trabajo Científico con modalidad de investigación descriptiva o experimental.

2. Categoría Casos clínicos.

Cada categoría debe estar basada en ultrasonido y diagnóstico por imágenes apoyado en el método científico, experiencia y material propio de cada uno de los autores.

Estructura de Poster:

Categoría Trabajo Científico	***Categoría Caso Clínico***
• *Título* • *Introducción* • *Objetivos* • *Material y Métodos* • *Resultados* • *Conclusión* • *Referencias*	• *Título* • *Introducción* • *Descripción del caso* • *Conclusión* • *Referencias*

Confección del Poster:

• Los posters deben ser realizados en Power Point ®, formato .ppt o .pptx; lamina con diseño a escala 16:9. El diseño de cada diapositiva será aportado por el comité organizador.

• Máximo 10 diapositivas (texto e Imágenes).

• Los textos deben estar en color blanco y en minúscula. El título debe estar en color blanco y en mayúsculas. Máximo 10 renglones y cada renglón máximo 8 palabras por diapositiva.

• Las imágenes insertadas deben tener una resolución menor a 800 por 600 pixeles y un peso para el web, esta operación puede realizarse con Canvas ®, ejemplo: una fotografía tomada con una cámara Cannon de 8 megapíxeles, puede reducirse a 800 x 600 pixeles y guardar para el web, lo que pasaría la fotografía digital tomada con un peso original de 20.3 megas se reduce a 450 k.

• Las imágenes no deben encuadrarse y deben tener el epígrafe al pie, usar flechas para mostrar hallazgos en las imágenes.

• Máximo 2 (dos) imágenes o tablas por diapositivas, máximo 1 (un) video por poster, la duración máxima del video es de 20 segundos.

• Diapositivas sin animación ni transiciones.

• 1ª diapositiva debe contener: título del trabajo, autores, lugar de realización y foto del lugar del trabajo.

• 2ª diapositiva debe contener la Introducción.

• 3ª diapositiva debe contener Objetivos (En caso de poster categoría trabajo científico).

• La penúltima diapositiva debe contener la conclusión.

• La última diapositiva debe contener las referencias.

• Al archivo final debe tener un peso menor a 20 Mb, el envío puede hacerse por medio de correo electrónico desde cualquiera de los casilleros electrónicos públicos o privados que los autores posean. Tanto el resumen como el poster pueden ser comprimidos (WinZip o WinRar, u otro compresor de archivos) y luego enviados. Si necesita una guía para realizar esta operación, puede googlear escribiendo “como comprimir un archivo y enviar por email”.

AVUM
Sociedad Venezolana
de Ultrasonido en Medicina

Formato general para presentación de Resúmenes:

§ Deben estar escritos en español y en cumplimiento de las normas ortográficas del RAE.

§ Debe ser realizado y enviado en formato electrónico .doc, .docx o compatible con procesador de texto Word ®. La letra o fuente a usar debe ser Times New Román, tamaño 12.

§ Si el nombre del autor aparece en más de un resumen, el mismo deberá aparecer en forma idéntica en cada uno de ellos. El número máximo de autores es de 6 (seis). Los autores se deben escribir en minúscula, primer apellido seguido del primer nombre, seguido del número de cedula de identidad (C.I).

§ El resumen debe constar de tres partes: titulo, autores y contenido. El título debe ser escrito en mayúscula y en negrita.

§ Para poster categoría trabajo científico: el contenido debe estar constituido por introducción, objetivos, materiales y métodos, descripción, resultados y conclusión. Integrado en un párrafo continúo que no supere una página.

§ Para poster categoría caso clínico: el contenido debe estar constituido por introducción, descripción del caso y conclusión. Integrado en un párrafo continúo que no supere una página.

Atentamente.

Por la Junta Directiva,

Dra. Sandra Payares
Presidente AVUM